

6304

CLINICA



Clinipaz S. A.

Clínica La Paz
Viracochabamba 2-84 y
Guacondélig
Telfs.: 807-046 825-120
Fax: 864 658
Cuenca - Ecuador

Cuenca, Abril 3 del 2000

Señor Doctor
JORGE SERRANO VEGA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

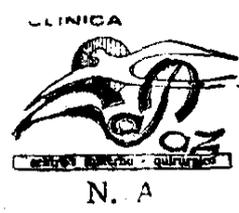
Por medio del presente, tengo a bien comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Clínica La Paz, "CLINIPAZ S. A.", reunida en esta ciudad el día 30 de Marzo del 2000, tuvo el acierto de reelegir a usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por un período de DOS AÑOS, a partir de la fecha de suscripción del mismo en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones constan en el Artículo Trigesimo de los Estatutos de la Compañía. La escritura pública de constitución de la compañía fue otorgada ante el Notario Tercero del Canton Cuenca, Dr. Florencio Regalado Polo, el veinte y uno de Diciembre de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 19, con fecha diez y ocho de enero de 1993.

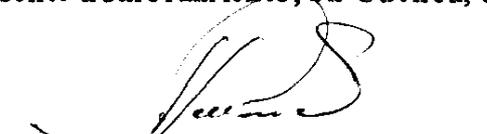
Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,


DR. RUBEN ALBAN B.
GERENTE GENERAL



Razón: Acepto el presente nombramiento, en Cuenca, a los tres días del mes de Abril del 2000


DR. JORGE SERRANO VEGA
Ced. # 010071380-9



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 322 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 04 ABR. 2000